

EL VIAJE ARQUEOLÓGICO A ANDALUCÍA Y PORTUGAL DE FRANCISCO PÉREZ BAYER

FRANCISCO PÉREZ BAYER'S ARCHAEOLOGICAL JOURNEY TO ANDALUSIA AND PORTUGAL

JESÚS SALAS ÁLVAREZ*

Resumen: La obra de Francisco Pérez Bayer sigue los paradigmas establecidos en las expediciones ilustradas para recopilar los monumentos de la nación, documentando las antigüedades prerromanas, romanas, visigodas e islámicas, si bien presenta la novedad de centrarse especialmente en los epígrafes y monedas, frente a otros viajes contemporáneos que se centraron más en la escultura o exclusivamente en la antigüedad clásica.

Palabras clave: Pérez Bayer, Viaje, Arqueología, Ilustración, Historiografía.

Abstract: Francisco Perez Bayer's work follows the paradigms established in the expeditions illustrated to compile the monuments of the nation, documenting the antiquities preromans, roman, visigothics and islamic, though he presents the innovation of centring specially on the epigraphs and coins, opposite to other contemporary trips that centred more on the sculpture or exclusively on the classic antiquity.

Key words: Pérez Bayer, Travel, Archaeology, Illustration, Historiography.

Francisco Pérez Bayer (Valencia 1711, Valencia 1794) (Figura 1) siempre mostró gran interés por investigar los monumentos y las antigüedades de la Península, y tanto su producción literaria como los cargos académicos e institucionales desempeñados están en relación con este objetivo.

Esta inclinación se reflejó especialmente en su *Viaje Arqueológico*, en el que siguiendo las pautas marcadas por otros viajeros ilustrados, recorrió las tierras de Valencia, Murcia, Andalucía y, tras un paréntesis por tierras portuguesas, Extremadura.

El propósito inicial de Bayer era “*continuar su viaje por Coria, Ventas de Caparra, Alcántara, Coimbra, Braga y Lugo, y ladearse a Castilla, León, Rioja, Aragón, Cataluña y al setiembre a Valencia*”¹ (Piwnic 1986; Mestre 1998: 21-22; Salas Álvarez 2004: 287), para centrarse en “*lo celtibérico*”. Sin embargo, nunca llegó a reemprender su viaje, pues en 1783 fue nombrado Bibliotecario Mayor de la Real Biblioteca, donde desempeñó hasta su fallecimiento las funciones de director de la institución, lo que le imposibilitó materialmente la continuación de su periplo.

El plan de realizar este viaje arqueológico ya estaba presente en el pensamiento de Bayer desde tiempo

* Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla. Miembro del Grupo de Investigación *Historiografía y Patrimonio Andaluz* (HUM 402), que bajo la dirección del Profesor Dr. D. José Beltrán Fortes, se encuentra adscrito al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. Miembro de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología (SEHA).

1. Carta remitida por Francisco Pérez Bayer a Juan Bautista Muñoz el 15.01.1783. Real Academia de la Historia. Fondo J.B. Muñoz. Mss. 9/4853, fol. 278; Carta remitida por Juan Antonio Mayans a Manuel de Cenáculo Vilasboas el 31.05.1783.



Figura 1. Retrato de Francisco Pérez Bayer.

atrás, tal y como se desprende de la carta que el 11 de Abril de 1781 le remitió a Monseñor Seguir, eclesiástico de Nimes (Francia), en la que le expresa: “*hago ánimo de ir a la Andalucía con un buen dibujante y arquitecto que pueda levantar los planos y perfiles y diseñar las reliquias y vestigios que queden de la Antigüedad, como las monedas que no podré haber originales*” (Álvarez de Morales 1983: 191).

Pero cuáles fueron los motivos que impulsaron a Pérez Bayer a realizar su viaje. Él mismo hace referencia a ellos en varios puntos de su obra:

a) la necesidad de corroborar la información contenida en las memorias eruditas del Licenciado Diego Alonso Franco² y de Pedro Valera³, que mencionan la existencia “*en varias ciudades de Andalucía y [de] otras partes [de] algunas inscripciones en caracteres desconocidos*”.

b) estudiar de primera mano “*las monedas de los fenices propiamente dichos y, consiguientemente, el de*

las monedas de los penos o cartagineses pobladores de Bastetania y Bética, litoral y de ambas riberas del Guadalquivir hasta Sevilla”, de las que había tenido conocimiento gracias a “*las copias de algunas de dichas inscripciones desconocidas que debía a la liberalidad del conde del Águila, con ánimo de publicarlas en mi segundo tomo, en que trataré de las monedas de los fenices o penos españoles*”, y que vendría a servir de continuación a la su estudio sobre “*las monedas desconocidas de España*” aparecidas en 1781 (Pérez Bayer 1782: 3)⁴.

c) conocer también de primera mano las cartas y documentos relativos a las falsificaciones del Sacromonte de Granada en el S. XVI, que pudieran servirle para verificar su idea de la existencia de relaciones entre esos hallazgos y las falsificaciones llevadas a cabo por Juan de Flores y Oddouz en la Alcazaba de Granada a mediados del S. XVIII (Pérez Bayer 1782: 172-325).

Todas estas investigaciones las plasmó en su obra manuscrita, titulada *Diario del Viaje desde Valencia a Andalucía hecho por Don Francisco Pérez Bayer*, obra manuscrita de la que existen actualmente varias copias incompletas en la Universidad de Valencia, la Biblioteca Nacional y la Real Academia de la Historia, siendo ésta la única que conserva algunos dibujos de las inscripciones y monumentos que acompañaban al texto, y únicamente hacen referencia a Andalucía y a Extremadura.

Acerca del origen del viaje, existen en la actualidad dos posiciones en torno a las que se agrupan los principales investigadores que han tratado sobre el tema. Cronológicamente, la primera hipótesis fue defendida por M. H. Piwnic (1983: 271-272) quien sostuvo que el viaje de Pérez Bayer fue producto de una comisión de la Real Academia de la Historia, idea esta que ha sido mantenida más recientemente por G. Mora (1996: 904-905; 1998: 45-46) y P. Pérez García (1998: 37).

Por el contrario, M. Fabbri (1996: 410) defiende que el periplo fue producto de una comisión regia, dadas la pertenencia del erudito valenciano al Consejo Real desde 1781 y su cercanía a la familia real y a los cargos políticos más importantes de la nación.

Varias observaciones pueden realizarse a dichas posturas:

* Piwnic sustentaría su teoría en el propio manuscrito conservado en la Real Academia de la Historia⁵,

2. *Cartas atribuidas al Licenciado Alonso Franco sobre monumentos desconocidos, escritas a un Inquisidor que se sospecha fuese el Dr. Oliván*. ARAH. Mss. 9/2210.

3. *Varias inscripciones recogidas por Pedro Valera en el año 1589 de Jesús, que el vió caminando con su amo el Duque*. ARAH Mss. 9/4155(2).

4. La obra a la que se refiere es *De numis Haebreo-Samaritanis et vindiciae Hebraeo-Samaritanorum*. 2 Vols. (Valencia 1781).

5. Titulado *Extracto de las inscripciones i otros monumentos antiguos que se encuentran en el manuscrito original que conserva la Universidad Literaria de Valencia, del Viaje literario que hizo á Andalucía y Portugal en el año 1782 el Ilmo. Sor. Dn. Francisco Pérez Bayer del Consejo y Cámara de S.M. Formado por encargo de la*

pero en realidad no existe documentación que apoye esta tesis, ya que Pérez Bayer no llegó nunca a disfrutar de la condición de académico, ni tampoco existe mención a ello tanto en el Anuario como en las Actas de Sesiones de la institución, con lo cual pensamos que es bien difícil es que la Academia le concediese una comisión. Por el contrario, si es cierto que la corporación mostró mucho interés por conseguir la copia que conserva en sus archivos, para lo que “*practicó vivas diligencias para lograr un traslado de las inscripciones que recogió y copió por sí mismo el erudito señor don Francisco Pérez Bayer en sus viajes por Andalucía, las cuales se hallan en la biblioteca de la Universidad de Valencia*” (Flores 1817: X), con el objeto de poder completar la bibliografía necesaria para la finalización del proyecto de la *Colección Lithológica*.

* La postura de Fabbri se basaría en el hecho de que los cargos políticos de la nación fueron los primeros en conocer los resultados del viaje, ya que rápidamente Pérez Bayer habría distribuido varias copias de su manuscrito entre el Conde de Floridablanca, el Secretario de Estado, y el Infante Gabriel de Borbón, del que había sido preceptor. Pensamos, que más bien lo que existió fue una aceptación tácita del viaje por parte de la monarquía, como se demostraría por la participación del erudito valenciano en diversas comisiones científicas (Mora 2003) y proyectos ilustrados propiciados por la Corona, así como su pertenencia al Consejo Real.

Otro aspecto interesante a analizar del periplo de Pérez Bayer es la figura del dibujante que le acompañó, y que se trata de Asensio Juliá Alvarrachí *El Pescador*⁶ (1760/1767-1832), personaje poco conocido, pero del que sabemos que ingresó en 1771 como alumno de la Real Academia de Bella Artes de San Carlos de Valencia, participando en numerosos concursos de dibujo y pintura convocados por la institución, como el caso de 1773, donde el tema a dibujar era una escultura de Apolo en yeso.

Los estudiosos que han mostrado su interés por la figura de Asensio Juliá se han centrado en dos aspectos exclusivamente. El primero de ellos es la existencia de un vacío en su biografía entre 1775 y 1804 (Gil Salinas



Figura 2. Retrato de Asensio Juliá por Francisco de Goya (1798). Lugano. Colección Thyssen-Bornemisza.

1991: 20) y el segundo que su llegada a Madrid debió producirse entre 1777 y 1783 (Delgado 1993: 301), puesto que el 17 de Febrero de 1783 solicitó y obtuvo su admisión como alumno de la Academia de San Fernando (Gil Salinas 1991: 59).

Sin embargo, ninguno de estos autores mencionan la participación de Asensio Juliá (Figura 2) en el viaje de Pérez Bayer, y consultados los archivos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, tampoco existen datos sobre esta participación, ni tan siquiera referencia alguna a la solicitud de Pérez Bayer a la corporación para que un dibujante o maestro le auxiliase en la realización de su trabajo⁷.

Real Academia de la Historia, por su Socio correspondiente Don Vicente Miguel Joaquín Noguera y Climent, y escrito por el Doctor Miguel Godínez Presbítero beneficiado de la Metropolitana Yglesia de Valencia. Real Academia de la Historia. Mss. 9/5498.

6. En este punto, debemos dar las gracias a Adela Espinós y Angela Aldea, de la Real Academia de San Carlos de Valencia, y a Eulalia Lozano Galán, Documentalista de la Generalitat de Valencia, por los datos proporcionados acerca de la biografía y obras de Asensio Juliá. Sobre la figura y la obra de Asensio Juliá véanse los trabajos de Gil Salinas y de Delgado Bedmar.

7. Tras su llegada a Madrid, Asensio Juliá continuó su formación en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 1795 comenzó a colaborar con Francisco Salvador Maella y en 1798 le vemos trabajando con Francisco de Goya en las obras de la madrileña Ermita de San Antonio de la Florida. Entre 1804 y 1807 participó en diversas exposiciones de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En Diciembre de 1818 fue designado Director Adjunto de la Escuela Real de la Merced de Madrid, establecimiento dependiente de la Academia de San Fernando, y donde se encargó hasta su muerte de la sección de ornamentos. En Mayo de 1819 solicitó sin éxito el título de Académico de mérito de San Fernando.

Los dibujos conservados en el manuscrito de la Real Academia de la Historia son en realidad unos meros apuntes o bocetos, que fueron copiados del original por Vicente Miguel Joaquín Noguera y Climent. Además, se trata exclusivamente de una parte de las ilustraciones que debió tener el original, ya que en la reciente transcripción efectuada por A. Mestre Sanchís se observa como debieron existir otros muchos dibujos, que no se conservaban ya en tiempos de Noguera.

Respecto al método de trabajo empleado por Pérez Bayer, el mismo consistió en la anotación puntual de todos y cada uno de los sucesos que le acaecieron en el transcurso de su viaje. Para ello fue fundamental su amplio conocimiento de los historiadores grecorromanos y modernos, en quienes buscó informaciones sobre localizaciones de ciudades y de restos arqueológicos (Mestre 1998: 27). Su trabajo de campo consistió en confirmar la existencia de dichos restos o intentar localizar otros desconocidos. También fue fundamental su conocimiento de la bibliografía de la época, como por ejemplo los trabajos de Antonio Valcárcel Pío de Saboya, Conde de Lumières (Valcárcel 1773 y Valcárcel 1796; cfr. Mestre 1980), para Valencia y Cartagena, de los trabajos del Sacristán de Pinos Puente para el caso de Granada (Medina Conde 1763), y de algunas disertaciones de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras que le había remitido el Conde del Águila.

En el caso de los epígrafes, tras comprobar “*con sus originales y entonces y no antes los pondría en mi diario, y que ése era mi estilo y que ni de mí mismo me fiaba*”. En cuanto a las representaciones gráficas de monumentos, inscripciones y esculturas insertos en su diario, usa el dibujo como elemento de registro de las antigüedades de un lugar o de una colección, como apoyo a la descripción del mismo, pero nunca con el criterio de registrar el estado de conservación del monumento, que pueda apoyar una posterior intervención de restauración.

Para la realización de su trabajo también contó con la inestimable ayuda de una red clientelar de paisanos diseminada por Valencia, Murcia y Andalucía, quienes le ayudaron materialmente y le pusieron en contacto con los eruditos locales, que le sirvieron como guías o cicerones en el reconocimiento de los monumentos y de los epígrafes.

A otros eruditos, sin embargo, ya los conocía con anterioridad por la correspondencia mantenida tiempo atrás, como fue el caso de Sevilla, donde los miembros de la Academia Sevillana de Buenas Letras, a la que el valenciano pertenecía, le acompañaron en el reconocimiento de las inscripciones de Sevilla y de las ruinas de *Itálica* (Santiponce), así como también le mostraron

algunas de las colecciones de epígrafes y monedas que habían reunido.

Para el análisis de la obra de Pérez Bayer, vamos a dividirla en tres bloques, coincidentes con las zonas geográficas que visitó:

— El **primer bloque** abarcaría desde el inicio de su viaje (16.04.1782) hasta la salida de Murcia (15.05.1782), donde describe los principales monumentos valencianos y murcianos y transcribiendo las inscripciones que encontró a su paso.

En Daimuz (Valencia) refiere el monumento funerario romano de Baebia Quieta, hoy día desaparecido, y conocido como la *Torre de San José* o de *Hércules*, al que Bayer define como “*un edificio hermosísimo, hecho de piedras de sillares primorosamente labradas, las cuales no se juntan entre sí en la cara o superficie del edificio sino que se retiran por medio de un recuadro que forman, dejando entre piedra y piedra y en las filadas un canalito como de dos dedos de profundidad. Tendrá hoy de alto como unos veinte y cinco palmos, y sobre él está edificada la torre del palacio del señor. Su grueso en lo que es el cuerpo del edificio es de veinte palmos en su basa, de veinte y cuatro, y en una filada de piedras que está sobre el cimientto, de veinte y nueve. El cimientto es de argamasa muy sólida, y por la haz que mira al mediodía está enteramente descubierto. En esta misma haz está la inscripción*” *BAEBIA QUIETAE EX TESTAMENTO SVO*⁸.

“*El cuerpo del edificio* –continúa Pérez Bayer– *tiene en cada uno de sus ángulos una pilastra estriada con su capitel y basa, la cual pilastra hace a las dos haces. Sobre los ángulos de la piedra donde está la inscripción se erigen otras dos pilastras menores, cuyos capiteles ya no existen*” (Pérez Bayer 1782: 80-81; Abad y Bendala 1985: 151-153).

Por su técnica constructiva, este monumento funerario turriforme se fecharía en el segundo tercio del siglo II d.C., presentando gran cantidad de paralelos decorativos y arquitectónicos en el Norte de África, Sicilia, Italia y España (Abad y Bendala 1985: 154-155).

En Cartagena (Murcia) encontró los restos de la antigua calzada romana y reconoció personalmente las inscripciones mencionadas por el Conde de Lumières en su manuscrito (Valcárcel 1773 y Valcárcel 1796)⁹.

8. Se trata de la inscripción CIL II 3616.

9. Las inscripciones incluidas son CIL II 3409, 3410, 3411, 3412, 3413, 3414, 3416, 3417, 3418, 3420, 3421, 3422, 3423, 3424, 3425, 3426, 3427, 3428, 3429, 3432, 3433, 3434, 3435, 3437, 3438, 3440, 3444, 3445, 3446, 3447, 3448, 3449, 3450, 3452, 3453, 3454, 3455, 3458, 3460, 3461, 3462, 3464, 3465, 3466, 3467, 3468, 3469,

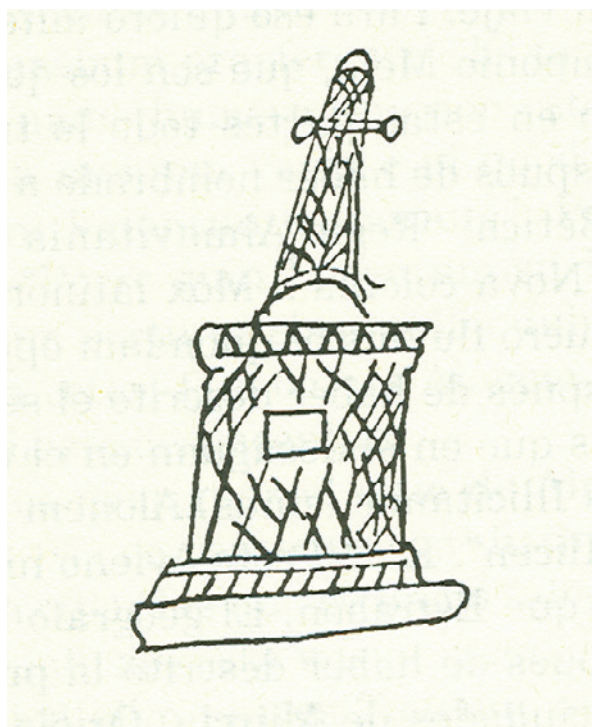


Figura 3. Dibujo de la Torre Ciega de Cartagena.

Entre los monumentos romanos cartageneros describió la llamada *Torre Ciega*, monumento funerario turri-forme del S.I. a.C., al que Bayer definió como “una torre cuadrada, como de veinte y cuatro palmos de grueso y poco más de alto. Lo interior de ella es de hormigón de piedra menuda y cal, pero está incrustada o formada de unas piedrecitas labradas de sillería perfectamente cuadradas en la haz exterior y no más anchas que cuatro o cinco dedos y colocadas no de plano sino de punta, de suerte que juntas forman una especie de enrejado que los romanos llamaban «*craticulato*»” (Pérez Bayer 1782: 102-103), es decir *opus reticulatum* (Abad Casal 1989).

Gracias a los conocimientos adquiridos durante su estancia en tierras italianas (Mora 2003), Bayer pudo establecer la comparación entre este monumento cartagenero y otros italianos similares, como la *Puerta del Populo* (Roma) y el *Sepulcro de los Hermanos Curia-cos* (Alsano, Italia). A su descripción la acompaña de un pequeño diseño (Figura 3) tomado de una obra anterior, de la que no indica el nombre, y que muestra que el edificio se encontraba intacto en el año 1706 (Pérez Bayer 1782: 103).

3471, 3474, 3475, 3476, 3477, 3478, 3480, 3482, 3483, 3484, 3485, 3487, 3489, 3492, 3493, 3496, 3497, 3498, 3501, 3502, 3503, 3504, 3508, 3509, 3510 y 3511.

— El **segundo bloque** del viaje se corresponde con su estancia en Andalucía. La primera localidad que visitó fue Adra (Almería), a la que identificó con “*la antigua Abdera conocida ... por los geógrafos griegos y latinos*”. En esta población conoció al coleccionista local Pedro Beneyto, quien le sirvió de guía en su visita a la Ermita de San Sebastián, donde existía un lapidario o depósito, formado por una serie de inscripciones romanas encastradas “*en la frente o portada de dicha ermita que mira al mar*” (Pérez Bayer 1782: 148-151; Salas Álvarez 2004: 289 y 338) y que procedió a copiar¹⁰.

También en Adra visitó el domicilio de José Bruno Gueco, coleccionista local que poseía una “*pequeña estatua de piedra blanca algo tosca y corroída. Lleva en la cabeza uno como capacete. Su manto, que sólo le cubre los hombros y parte del pecho, y luego cae por la izquierda tapándole todo aquel brazo. El resto del cuerpo desnudo enteramente. El brazo derecho tiene caído sobre el mismo lado, y en la mano tiene una como espiga de maíz la cual pasa sobre la cabeza de un carnero que tiene a su pie puesto de frente. En el opuesto lado o siniestro tiene a su pie un águila, como parece por su figura. Parecióme un Júpiter Ammón*” (Figura 4) (Pérez Bayer 1782: 152; Salas Álvarez 2004: 290, fig. 79). Esta escultura, hoy día desaparecida, es considerada por el Profesor Luis Baena del Alcázar como una representación de Hércules (Baena del Alcázar 1997: 396).

En Almería registró en compañía de Felipe Gómez, Deán de la Catedral, las inscripciones islámicas de la Alcazaba y de la colección que poseía José Pérez, compuesta por “*once tablas o trozos de mármol de a dos palmos y de tercia de vara de mármol muy blanco y como dos dedos de grueso, y de ancho como un coto, [que] según su figura, y por estar y haberse hallado en un mismo sitio, es de creer que sean partes de una misma inscripción*” (Pérez Bayer 1782: 145) (Figura 5).

En Granada visitó el Carmen de Pedro Poscosio de Baños, jardín en el que reconoció varias columnas con epígrafes romanos procedentes de *Ilvrco* (Pérez Bayer 1782: 173)¹¹, que ya conocía “*por las famosas cartas del Sacristán de Pinos Puente*” (Medina Conde 1763: Carta 2^a, nº 27, página 31 y 13^a y siguientes).

Posteriormente paseó por el Albaicín granadino, barrio escogido por “*Juan de Flórez para teatro de sus ficciones*”, con la intención de constatar de primera mano si “*se conservaba en él algunos restos de antigüedad*” descubiertos años atrás. Así conoció in situ los

10. Las inscripciones que cita en su texto son CIL II 1990, II 1988, II 1983, II 1991, II 1985, II 1984, II 1980, II 1981, II 1996, II 1995, II 1993 y II 1989.

11. Las inscripciones son CIL II/5, 677 (= II 2062) y CIL II 2064.

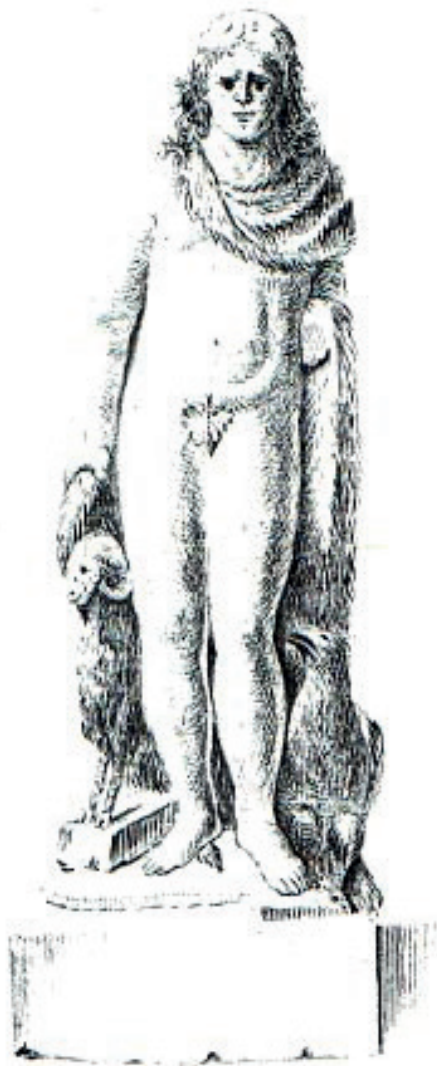


Figura 4. Escultura de Hércules existente en la colección de José Bruno Gucco.

restos de “las minas o excavaciones hechas por dirección del famoso D. Juan de Flórez, donde se fingió haberse hallado los monumentos en piedra y plomo que andan en ochenta y más estampas, cuya falsedad está ya declarada judicialmente a excepción de cinco o seis de ellos que son seguramente antiguos” (Pérez Bayer 1782: 176-178).

Bayer examinó estas piezas verdaderas (Pérez Bayer 1782: 184 y 193-194)¹² en los sótanos de la Real Chan-

12. Son los epígrafes CIL II²/5, 638 (= II 2082), CIL II²/5, 639 (= II 2085), CIL II²/5, 632 (= II 2086), CIL II²/5, 621 (= II 2072), CIL II²/5, 627 (= II 2076) y CIL II²/5, 623 (= II 2073).



Figura 5. Inscripción islámica de Almería según Pérez Bayer

cillería de Granada, donde fueron encerradas por orden real. Estas piezas constituyeron el denominado *Depósito de la Real Chancillería de Granada* (Salas Álvarez 2004: 334-337), que posteriormente fue uno de los fondos fundacionales del Museo Arqueológico de Granada en el Siglo XIX (Gómez Moreno 1889: 14-15).

Tras finalizar su visita a Granada, se dirigió, a través de tierras de Guadix y de Baeza, hacia Cástulo, lugar que pretendía “examinar con cuidado” con la finalidad de comprobar si “*quedaban algunas inscripciones antiguas, y especialmente una en caracteres desconocidos*”, que ya había sido descrita por Pedro de Valera, y que Bayer conoció gracias a una copia que le remitió el Conde del Águila. Pero tras varias pesquisas “*de cortijo en cortijo y de collado en collado buscándola exquisitamente por todo aquel famoso de Caldona*”, no halló lo que buscaba (Pérez Bayer 1782: 204 y 211-212).

En el lugar conocido por el topónimo de *Molino de la Caldona*, en las cercanías del río Guadalimar, se ubicaban las ruinas de la antigua ciudad de *Cástulo* que se extendía espacialmente por “*un mediano collado de tierra, y como a un tiro de bala o poco más se dividen dos, que distan entre sí algunos cien pasos, dejando en medio un pequeño arroyo*”. En el “*collado de la derecha*” Bayer destacó la presencia de “*una gran torre de hormigón, y por delante de ella y al derredor hay otras dos torres más bajas y ruinas o cimientos de otras que muestran haber allí habido recinto de ciudad o fortaleza*”.

Allí se encontraban las ruinas de la Ermita de Santa Eufemia, donde existía un depósito eclesiástico de antigüedades, situado “*por dentro y por fuera, y el atrio y la hospedería está encastrado de inscripciones romanas*”¹³, mientras que en los alrededores de la ermita existía “*una selva de trozos de columnas y capiteles, festones y volutas de varios órdenes, lisas,*

13. Las inscripciones son CIL II 3272, 3281, 3287, 3289, 3292, 3299, 3318 y 3319.

estriadas, de varios gruesos y tamaños". En otra zona del yacimiento, conocida como "La Muela", el terreno se encontraba "todo sembrado de piedras labradas antiguas y tiene también uno u otro trozo de columna" (Pérez Bayer 1782: 74-76; Acedo 1902: 149; Salas Álvarez 2004: 339-340).

Conocedor de la existencia de materiales procedentes de *Cástulo* en los cortijos cercanos, procedió a visitarlos, anotando y dibujando los epígrafes y esculturas que allí encontró. Entre estas últimas resalta la existencia en el *Cortijo de Casa Blanca* de un león de piedra (Figura 6) (Pérez Bayer 1782: 212; Baena y Beltrán 2002: 26-28, figs. 1-3).

A continuación se dirigió hacia la ciudad de Martos, la *Tucci* de las fuentes romanas, donde visitó "las casas capitulares del ayuntamiento, en que un corregidor, Meneses, por los años 1580 recogió y colocó cuantas inscripciones romanas¹⁴ pudo haber a mano, las cuales existen en la pared de dichas casas que mira a la que llaman Calle Real" (Lleó Cañal 1995: 64-65, fig. 2; Pérez Bayer 1782: 217-224).

Posteriormente marchó hacia Porcuna con la intención de contemplar las ruinas existentes de la antigua ciudad iberorromana de *Obulco*. Allí visitó el Convento de San Juan de Dios, donde los frailes habían reunido desde el siglo XVII un lapidario o depósito de inscripciones romanas¹⁵ procedentes del yacimiento que habían sido empotradas en diversos muros del edificio (Pérez Bayer 1782: 225-228; Salas Álvarez 2004: 339).

De aquí se dirigió hacia Montoro (Córdoba), donde departió con Fernando José López de Cárdenas, quien le sirvió de cicerone durante su visita a la ciudad y le mostró la colección de antigüedades que atesoraba en su casa, anotando las inscripciones romanas allí existentes (Pérez Bayer 1782: 233-234; Salas Álvarez 2004b).

En Córdoba tuvo como acompañante al anticuario local Pedro de Estrada, con quien visitó la Casa del conde de Hornachuelos, donde "en unos cimientos que se están abriendo para no sé qué obra, acaban de descubrirse unos capiteles corintios y rozos de columnas estriadas portentosos" (Pérez Bayer 1782: 297).

También conoció de primera mano la colección reunida por el propio Estrada, compuesta de un importante monetario, inscripciones romanas y cristianas, y por "llaves antiguas, idolillos, estatuitas de varias deidades, sellos grandes de plomo, arrojadizas, un toro lleno de

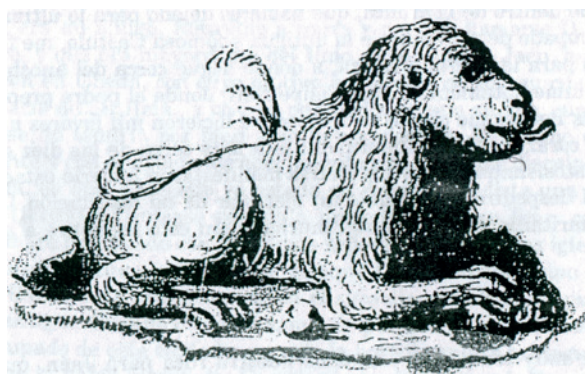


Figura 6. León de Piedra del *Cortijo de Casa Blanca* (Jaén), según Pérez Bayer

agujeros para los perfumes, un pez cual se pinta sobre el trípode en las monedas de Domiciano, el cual pudo en mi juicio estar sobre un signo de alguna legión, porque conserva en su vientre un agujero cuadrado por el cual se enastaba en el palo" (Pérez Bayer 1782: 323-329).

Igualmente examinó la colección que había pertenecido a Pedro Leonardo de Villacevallos, importante anticuario y coleccionista cordobés, que en el patio de su casa tenía reunida una "una colección grande de inscripciones antiguas", si bien no encontró "ninguna que hubiese de las que yo con tanta ansia busco, habiendo no sólo latinas (romanas) sino griegas, arábicas y godas". Junto a estos epígrafes, se encontraban "varias estatuas, festones y molduras ... de suerte que el zaguán de su casa está embutido de ellas y comúnmente se llama el Lapidario de Córdoba".

Pese a que tardó varios días en copiar las inscripciones y dibujar las estatuas, su visión sobre el museo de Villacevallos es negativa, ya que lo define como "bueno, mediano y vulgar, y de esto más que de lo primero y segundo" (Pérez Bayer 1782: 285; 298-309 y 311-315; Beltrán 2001: 158-162; Beltrán 2003; Gimeno y Stylow 2003).

Continuó su viaje hacia Montemayor, la antigua *Vlia* de las fuentes romanas, donde vio y dibujó algunas piezas (Figura 7) encontradas en el transcurso de una excavación arqueológica. Se trata de "una estatua de mujer estolada, sin cabeza, dos trozos de mosaico harto graciosos que están sueltos en casa de Miguel de Galán, llamado el Sargento de Milicias, según bajamos desde la iglesia por la calle de la plaza en una callejuela a mano derecha (la primera casa también a mano derecha). Enseñáronme primero el trozo mayor, en que hay una cabeza y busto de mujer, y a su lado derecho por sobre el hombro leí *Evterpe*. Dije que era una de las nueve Musas. Sacaron después otro trozo pequeño en que hay

14. Pérez Bayer recoge los siguientes epígrafes: CIL II 1668; II 1671; II 1669; II 1670; II 1685; II 1660; II 1676; II 1694; II 1704; II 1689; II 1712; II 1690; II 1696; II 1707; II 1663; II 1720 y II 1716.

15. Compuesto por los epígrafes CIL II 2126, CIL II²/7, 97 (= II 2129), CIL II²/7, 98 (= II 2131), CIL II²/7, 100 (= II 2132) y CIL II²/7, 101 (= II 2136).

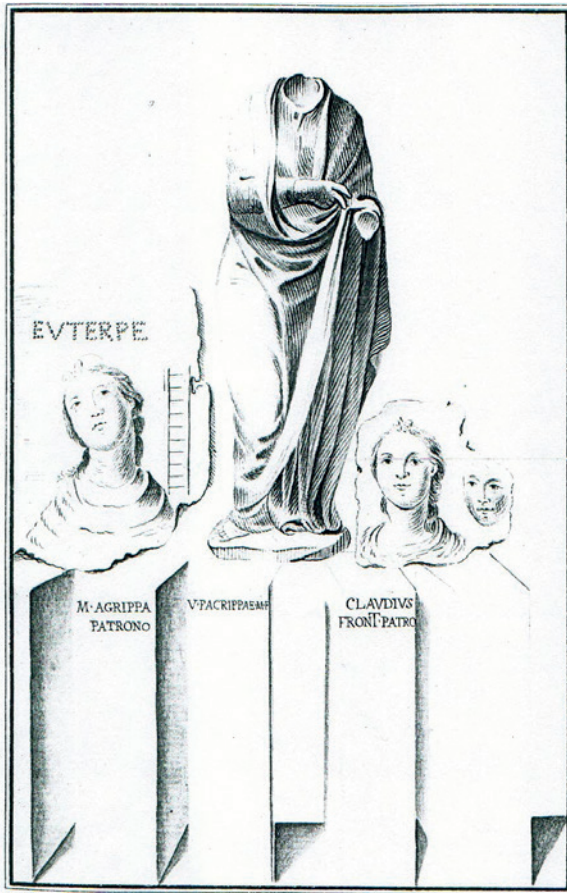


Figura 7. Escultura, inscripciones y mosaicos procedentes de Montemayor, según Pérez Bayer.

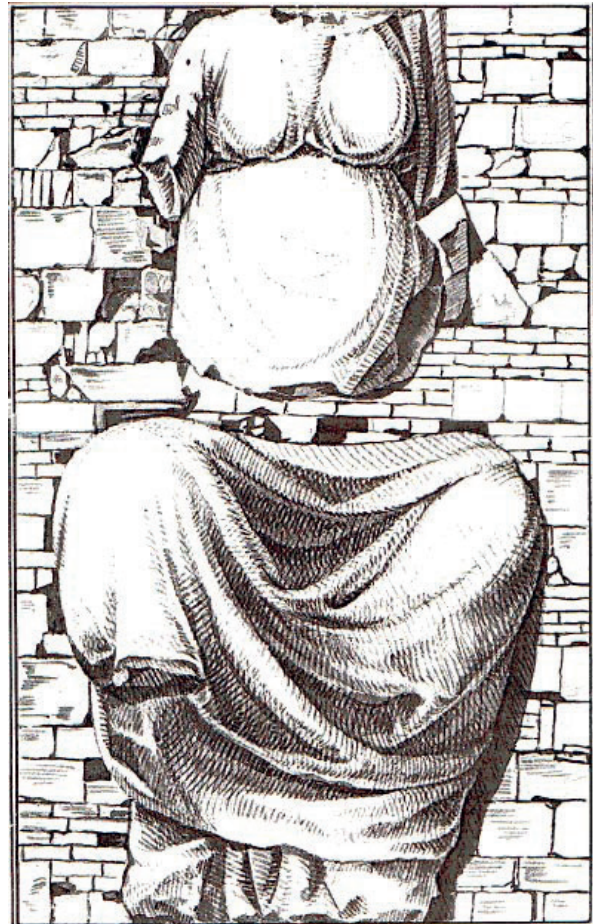


Figura 8. Estatua de Cártama, según Pérez Bayer

otras dos cabezas también mujeres, prueba que donde estuvo aquel pavimento estuvieron pintadas de mosaico las Musas” (Pérez Bayer 1782: 335).

En Antequera (Málaga) tuvo como cicerone local a Ignacio Fajardo, “*canónigo de la Colegiata [y] curioso de las antigüedades*”, recorriendo ambos todos los lugares de la localidad en los que existían inscripciones, prestando un interés especial por el denominado *Arco de los Gigantes* o *de Hércules*, erigido en 1585 y en el que se encontraba un collage de lápidas, epígrafes y estatuas romanas, procedentes de la propia ciudad y de los cercanos yacimientos malagueños de *Singilia Barba*, *Nescania* y *Valle del Abdalajís* (Pérez Bayer 1782: 352-359; Atencia Páez 1981).

Posteriormente se dirigió a Cártama, la *Cartima* romana, donde copió las inscripciones existentes¹⁶ y

16. CIL II 1952, II 1957, II 1953, II 1956, II 1958, II 1954, II 1949, II 1952, II 1955 y II 1950.

prestó un especial interés por los fragmentos de estatuas (Figura 8) encontradas en las excavaciones realizadas en 1750-1751 por C. Luxan (Rodríguez Oliva 1979; Salas Álvarez 2004: 582-586), y que fueron colocadas “*no ha muchos años sin orden ni conocimiento en las paredes de la cárcel pública que hace frente a la plaza, donde hoy existe un trozo aquí, otro acullá. Algunos han procurado unirse para formar un cuerpo*” (Pérez Bayer 1782: 376-379).

En Marbella visitó las ruinas del edificio conocido como *Las Bóvedas*, al que identificó como perteneciente a la *Salduba* mencionada en las fuentes clásicas, tal y como venían manteniendo diversos autores desde el siglo XVI. La construcción se encontraba a orillas del mar y, según Bayer, “*presentaba a la vista tres arcos como nicho cerrados con su remate chato. Poco antes, como a un tiro de bala de fusil, había visto varios arcos en línea que son seguramente residuos de acueducto*”.



Figura 9. Alzado del interior del edificio termal de Las Bóvedas y de su acueducto, según Pérez Bayer.

El edificio, construido en *opus caementicium*, exhibía “por cualquiera parte que se mire sus tres arcos, uno en cada haz del octógono (Figura 9). Por dentro, las paredes, cerca de lo alto, se encorvan hacia el centro del edificio y forman una especie de cúpula que en los principios estaría acaso cortada [y] hoy tiene en medio un agujero redondo,.. Hay en lo interior unos nichos como capillejas excavadas en el grueso de la pared desiguales entre sí”.

Pérez Bayer atribuyó erróneamente a la construcción la finalidad de “panteón, según su figura y la distribución de sus nichos o capillejas” (Pérez Bayer 1782: 382), ya que realmente es un edificio termal, de planta octogonal y estructurado en torno a un patio central también octogonal, ocupado en su centro por un estanque, y que en sus laterales presenta diversas estancias abovedadas.

En el Campo de Gibraltar visitó las ruinas de *Carteia* en la desembocadura del río Guadalquivir. Entre todos los restos conservados, centró su atención en “una pequeña herradura que hace un montecillo, descubierta hacia el mediodía”, que identificó con un “edificio seguramente romano, compuesto de varios arcos que forman un semicírculo”, al que atribuyó la funcionalidad de teatro, puesto que conservaba “en él todo su figura, pero no las gradas ni las que llamaban preciniciones ... De lo que llamaban Orchestra o plano ... ni de lo que llamaban mutatoria nada queda absolutamente” (Pérez Bayer 1782: 391).

En la localidad gaditana de El Puerto de Santa María visitó la colección de inscripciones y antigüedades

reunida por el Marqués de la Cañada, de entre las que destacaban dos piezas singulares. La primera era un sarcófago romano, encontrado en Medina Sidonia, que presentaba como motivos decorativos “en el centro un medallón y en él dos bustos de marido y mujer: esta tunicata, a la derecha; aquel, togato, a la izquierda. Es de mármol blanco, y ocupa lo que un frontal de altar. El campo a uno y otro lado del medallón lo ocupan varios centauros y ninfas sobre los cuales andan revolviendo genios alados o cupinies con velos, que los enlazan. Por bajo hay varias lanchas o esquifes de hechura de las naves romanas con sus rostros o proas levantados, y en cada lancha van otros dos genios a las dos gobernándolas” (Pérez Bayer 1782: 430-433; Recio 1974; Recio 1975; Buhigas y Pérez 1993; Beltrán Fortes 1999: 38-39 y 75-91; Rodríguez 2000). A partir del análisis iconográfico de los retratos, la pieza se fecharía entre finales del s. II d.C. e inicios del III d.C.

La segunda pieza era una urna sepulcral (Figura 10) procedente de la necrópolis gaditana de *Puerta de Tierra*, donde fue hallada con posterioridad al terremoto de 1755. La vasija, fechada en época tardoflavia, presentaba como característica una “tarjeta para la inscripción (que ya no existe) muy primorosa. Su figura es la regular de estas urnas, pero el adorno es muy primoroso y exquisito. Hay, últimamente, dos figuritas de hombre y de mujer en pie como de tres palmos (si bien me acuerdo) y aún menos de alto, de una vestimenta muy extraña: la una parece que sacrifica, la otra tiene como un pomo o cajita del incienso en la mano” (Pérez Bayer 1782: 430-433; Rodríguez Oliva 1991: 115 y ss.,



Figura 10. Relieve de la Colección del Marqués de la Cañada, según Pérez Bayer.

láms. I-IV; Buhigas y Pérez 1993: 305-308; Rodríguez Oliva y Beltrán 1998).

A la ciudad de Sevilla llegó el 01.10.1782, contactando rápidamente con los principales anticuarios locales, que se agrupaban en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, de la que Bayer era correspondiente desde años atrás, si bien no tomó posesión de su plaza hasta la reunión del 04.10.1782, en la que dio “*las gracias a la Academia por el honor de haberme enviado el título de académico*”, leyendo a continuación su discurso de aceptación, titulado *Premio de su obra sobre las investigaciones de la Antigüedad*¹⁷ (Pérez Bayer 1782: 447; Aguilar Piñal 1966: 329).

Durante su estancia sevillana Miguel Espinosa Tello de Maldonado, el Conde del Águila, Diego Gálvez, Pedro de Castro y Martín de Ulloa de Sousa y de la Torre-Guiral, fueron los académicos que sirvieron de cicerones al erudito valenciano. A estos eruditos, algunos autores añaden a Livino Ignacio Leyrens y Peellart

(Pérez García 1998: 47; Luzón 2003: 56), quien le facilitó a Pérez Bayer “*la transcripción y probablemente el texto leído en la Academia de Buenas Letras, de la inscripción dedicada a Isis por Fabia Fabiana*”.

Evidentemente esta noticia del encuentro entre ambos anticuarios es falsa y provendría de las propias palabras de Bayer, quien indicó que asistió a la sesión de la Academia celebrada el 04.10.1782, en la que se dio lectura a la disertación de Livino Leyrens titulada *Explicación a una inscripción que se halla en una basa del jardín de los excelentísimos señores de Alcalá, a quien se la regaló el Marqués de Estepa, don Adán Centurión, que la hizo traer de Acci, pueblo antiguo de la isla de Córcega*¹⁸ (Pérez Bayer 1782: 447; Aguilar Piñal 1977: 329).

En realidad era la tercera vez que se leía esta disertación, ya que fue examinada anteriormente con anterioridad el 25.04.1755 y el 19.12.1777¹⁹ (Aguilar Piñal 1966: 322 y 328). Además era materialmente imposible que ambos eruditos coincidiesen en el tiempo puesto que Leyrens había fallecido el 18.07.1775 (Aguilar Piñal 1966: 60). Finalmente, debemos decir que fue el Conde del Águila la persona que le facilitó a Pérez Bayer una copia de la mencionada disertación (Pérez Bayer 1782: 460-464).

En ella se estudiaba el epígrafe de *Isis Pvellaris* (Figura 11), encontrado en 1623 en *Acci*, la antigua Guadix, y que inicialmente había pertenecido a la Colección de Juan de Córdoba Centurión, Marqués de Estepa, de donde pasó a propiedad de Fernando Afán de Ribera (Pérez Bayer 1782: 449-450; cfr. Trunk 2001; Trunk 2002)²⁰, quien la trasladó a su palacio de la Casa de Pilatos, donde Bayer la vió junto con otras esculturas reunidas por los Duques de Medinaceli, “*en el patio interior; que es como un claustro de un gran convento, hay en los ángulos cuatro estatuas antiguas: la una es Pallas guerrera, otra Pallas pacífera, otra Copa o Caupa sirisca, otra Ceres frugífera, todas casi colosales. A mano izquierda de este patio, sin subir escalón, [y] antes de salir a lo descubierto del jardín se pasa a una galería o pedazo de claustro que forma una escuadra. En esta galería existe un gran residuo de estatuas, bustos y fragmentos de la Antigüedad. Lo más precioso se lo llevó años pasados a Madrid el Excmo. Duque actual. Hay un buen Augusto, Adriano, Antinoo, Antonino Pío, Aurelio, Cómodo, dos Faustinas...; hay también algunos bustos de senadores o cónsules romanos... Atraviésase el jardín, y de frente a la galería, hay otra pieza muy ca-*

18. LASRASBL 04.10.1782.

19. LASRASBL, Acta de 25.04.1755, y LASRASBL, Acta de 19.12.1777.

20. Se trata de la inscripción CIL II 3386.

17. Aguilar Piñal por el contrario da la fecha del 11.10.1782.

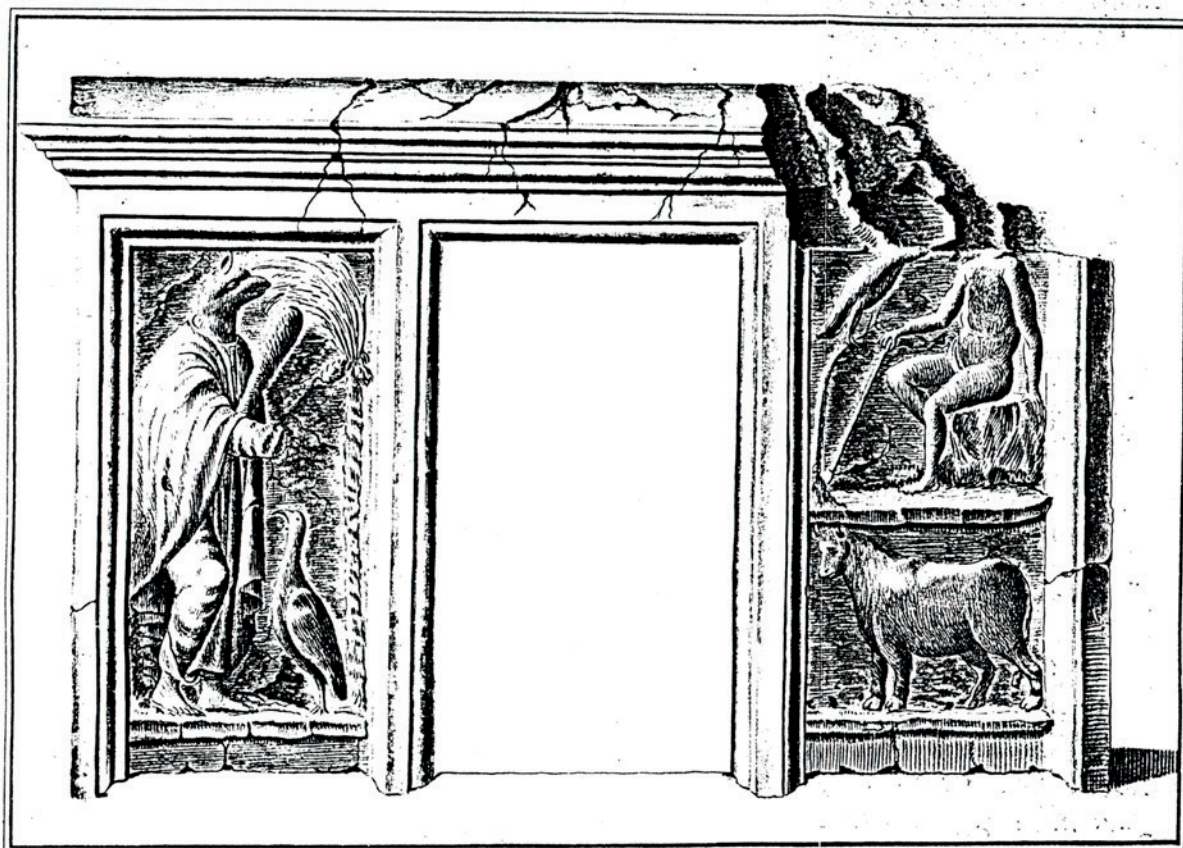


Figura 11. Inscripción de Isis *Pvellaris*, según Pérez Bayer.

paz cubierta, y en ella muchos fragmentos de estatuas y algunas casi enteras togadas al modo antiguo consular, sólo que las han acomodado cabezas no suyas. Hay un Baco con un racimo en la derecha bastantemente estropeado, pero se mantiene aún en pie y es de un bello dibujo y escultura” (Pérez Bayer 1782: 449-450).

Pérez Bayer aprovechó su estancia en Sevilla para conocer las colecciones epigráficas y numismáticas reunidas por Francisco de Bruna Ahumada en los Reales Alcázares de Sevilla (Pérez Bayer 1782: 473-475 y 501-503), mostrando especialmente interés por el numario allí existente: “[me] *mostró muchas de sus monedas, especialmente las desconocidas españolas, que son las que yo deseaba ver, y las griegas. De éstas en España sólo hay las que se les escapan a los curiosos italianos y a los franceses, y más que todo a los ingleses, que no sólo la compran con furia sino que van a buscarlas a los países donde se acuñaron y se encuentran, por remotos que sean*” (Pérez Bayer 1782: 501) (Figura 12).

Desde Sevilla hizo diversas excursiones a sus alrededores. En uno de ellos fue a Alcalá del Río, la antigua

Ilipa Magna, donde tenía intención de ver una “*inscripción con letras desconocidas*”, hallada el 6 de Mayo de 1763, “*y no publicada hasta ahora ni leída ni entendida por nadie*”. Bayer, ya tenía conocimiento de su existencia, por una copia que le había remitido el Conde del Águila, por lo que procedió a cotejar la copia con el original, destacando el soporte sobre el que se encontraba: “*una piedra no labrada, (Figura 13) de color cárdeno oscuro [que] tendrá como tres cuartos de alto y proporción de ancho. No es redonda, sino que hace mesa a manera de una almendra*” (Pérez Bayer 1782: 483-485; Almagro 2003: 104-105).

En otra de sus visitas a las cercanías de Sevilla, se dirigió hacia Santiponce, con la intención de visitar las ruinas de Itálica. Antes de llegar al lugar, realizó una parada en el cercano Monasterio de San Isidoro del Campo, donde los monjes jerónimos habían conformado un lapidario en el “*pórtico por donde se entra al claustro*”, compuesto de “*varias inscripciones traídas del mismo sitio y en las mismas se lee Resp · Italicens, para que no quede duda*”.

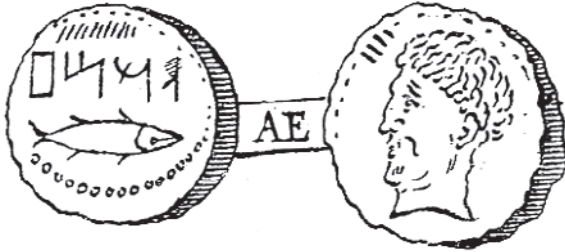


Figura 12. Moneda prerromana de la Colección de Bruna, según Pérez Bayer.

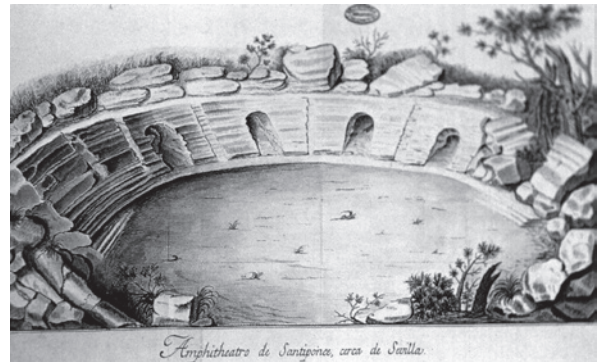


Figura 14. Dibujo de Anfiteatro de Itálica realizado por A. Julia.

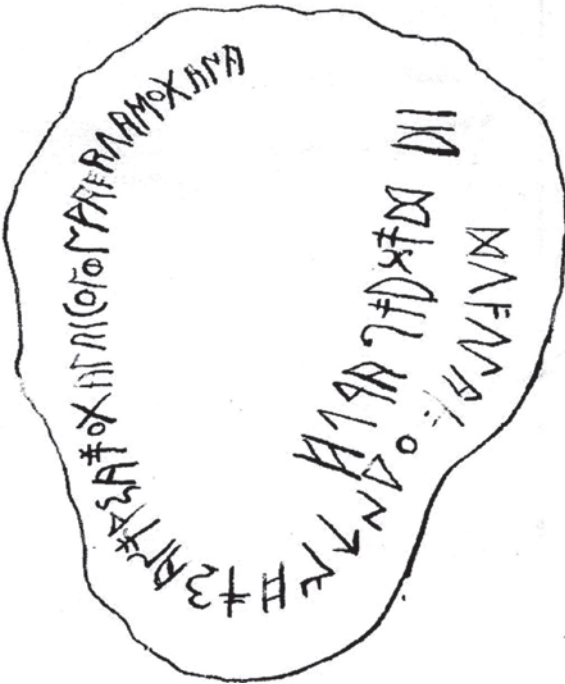


Figura 13. Inscripción tartésica de Alcalá del Río (Sevilla), según Pérez Bayer

Desde el monasterio, se dirigió hacia *Itálica*, donde además de recoger las inscripciones, centró su atención en el anfiteatro, describiendo la técnica constructiva del edificio, compuesta de un “argamasón de trocitos de piedras no mayores que de una libra de peso rotos a golpe de martillo, de piedras grandes (a que llamamos ripio) y cal, que con el tiempo ha venido a petrificarse y hacerse todo de una pieza”.

Junto a la descripción incluyó un dibujo de Asensio Juliá (Figura 14), que le permitió describir el estado de conservación del monumento: “de las catorce gradas de la primera precinción o zona que ocupaban los patricios o senadores se ven algunos trozos de tres en dos parajes, y estas descubren lo que levantarían las demás.... De la segunda precinción o zona, que es la que divide a los caballeros o al orden ecuestre de la plebe no quedan ya sino dos pequeños trozos: el uno inclinado y caído (porque le faltó el cimient) y así ladoado, de suerte que quien quisiese hoy sentarse en las gradas que están por bajo de ella se caerían al instante. Sobre su derecha, el otro resto, y en la misma posición que tuvo en su principio. Estos dos trozos están de la segunda precinción o zona frente del boquete pro donde hoy se entra en el anfiteatro, uno en un gran pedazo de edificio desgajado ya y separado de lo demás y caído hacia su derecha, otro contiguo a este trozo desgajado, el cual se conserva en su sitio natural a la izquierda del pedazo desgajado y caído” (Pérez Bayer 1782: 490-493; León Alonso 1983: 42-43; Rodríguez Hidalgo 1991: 91-94).

— La **tercera parte** del viaje de Pérez Bayer hace referencia a su estancia en tierras de Extremadura. Hizo escala en Mérida, entre el 10.12.1782 y el 13.12.1782, período en el que procedió a reconocer las antigüedades emeritenses en compañía de Pascual Sabater, médico valenciano que se encontraba destinado en Mérida, quien le sirvió de cicerone.

En primer lugar comprobó in situ las inscripciones romanas emeritenses (Pérez Bayer 1782: 585-590)²¹ y,

21. Las inscripciones CIL II 465, 468, 472, 476, 477, 481, 482, 491, 497, 502, 504, 505, 512, 515, 528, 540, 546, 556, 559, 579, 580, 585, 587, 592, 594 y 598



Figura 15. Dibujo del *Templo de Diana* de Mérida, existente en la obra de Pérez Bayer.

posteriormente, describió los principales monumentos de la ciudad, a los que acompañó con los dibujos levantados por Asensio Juliá, aunque los diseños del *Hornito de Santa Eulalia*, del arco de Trajano y del *Acueducto de los Milagros* (Pérez Bayer 1782: 590-600) no se han conservado.

El primero de los monumentos tratado fue el denominado *Templo de Diana* (Figura 15), situado en el solar del *Palacio de los Corbos* o *Casa de los Milagros*. Según Pérez Bayer, el edificio correspondía al “*atrio de un templo*” perteneciente al Foro de la Colonia, según dedujo de la presencia de “*unas veinte columnas estriadas con sus capiteles corintios, algunas del todo exentas y aún trabadas entre sí con los linteles o piedras que formaban el friso y cornisa; otras cuyos intermedios o intercolumnios están llenos de paredes de la casa del conde, que siguen la línea de las columnas dejando parte de éstas descubiertas*” (Pérez Bayer 1782: 594-595; Nogales y Álvarez 2003: 41).

Continúa su descripción con el *Anfiteatro* (Figura 16), conocido como la *Naumaquia* y que se encontraba situado junto al edificio del Teatro. Según el erudito valenciano, la edificación aún conservaba “*su figura oval como los de Santiponce y el de Verona. Está muy derrotado y no conserva las divisiones de los asientos, pero los montones de piedras sillares esparcidos a la redonda manifiestan su antigua figura y su grande extensión y magnificencia*” (Pérez Bayer 1782: 595).



Figura 16. Dibujo de Anfiteatro de Mérida realizado por A. Julia.

Más al norte de este edificio, se encontraban las ruinas del Circo (Figura 17), que sirvieron de base a Pérez Bayer para realizar una pequeña disertación sobre las características de los circos romanos, de los que debía tener un profundo conocimiento por su estancia en Italia (Mora 2003). Según Bayer, las medidas del edificio eran de “*trescientos setenta y cinco pasos romanos, que son tres estadios*” de largo por “*setenta y cinco pasos*” de ancho, que dibujaban una figura que para Bayer no era “*como las de otros que he visto pintados en los autores que tratan de las grandezas de los edificios romanos*”, ya que si éstos tenían la figura “*de una nave o iglesia, proa y popa*”. El de Mérida, por el contrario, tenían “*una y otra punta o extremidad redondas*”.

Para despejar cualquier duda acerca de la funcionalidad del edificio, buscó “*con cuidado la que pudiéramos llamar popa de este edificio en el principio de él (que es el sitio antiguo a una ermita que allí hay de San Lázaro), y aunque por aquella parte está bastante arruinado, descubrí parte de la comba en que termina también el circo por esta extremidad, y así, por una y otra parte es redondo o combado. Consérvase al derredor el declive donde estuvieron los asientos de los espectadores como en el de Toledo, en el Sagunto o Murviedro y otros que he visto. En medio del circo, desde la mitad de él hasta el fin, se ve un edificio plano, a manera de faja, donde estaban las mesas y fuentes, y se conservan las señales de aquéllas y de éstas*” (Pérez Bayer 1782: 597-598).

A modo de conclusión, debemos decir que el viaje de Pérez Bayer es una obra eminentemente arqueológica, en la que plasmó y recogió no sólo los restos de los epígrafes y monumentos romanos, sino también los

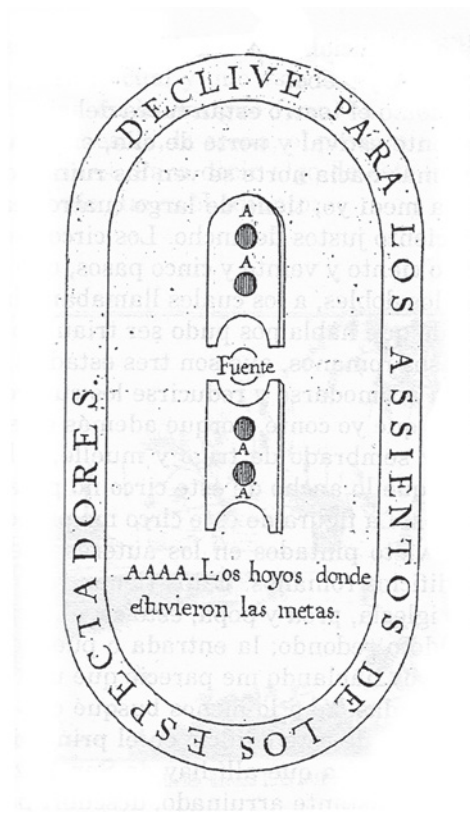


Figura 17. Dibujo del circo de *Augusta Emerita*, según Bayer.

epígrafes prerromanos y las edificaciones civiles y militares musulmanas que encontró a su paso.

Para la realización de su obra fue fundamental el papel desempeñado por las cartas de recomendación, las amistades personales y de paisanaje y la relación epistolar mantenida durante años con diversos eruditos, que unidos al prestigio intelectual alcanzado por el propio Bayer, le proporcionaron el acceso a muchos lugares y colecciones privadas y públicas, hasta entonces no divulgadas.

En sus descripciones siempre utilizó el criterio de considerar como falso a todo aquello que, aun cuando fuese conocido con anterioridad, no lo hubiera constatado con sus propios ojos.

El resultado final de su trabajo fue, según recoge en el propio prólogo, la recopilación en un diario de todo aquello “cuanto en los lugares de mi tránsito he hallado de inscripciones antiguas y otros monumentos dignos de memoria, copiando aquellas por mí mismo y con su propio carácter, y haciendo que éstos los dibujase con igual cuidado un joven hábil que me acompaña para el referido efecto; a lo que he añadido algunas reflexiones pertenecientes a la antigua Geografía de España”.

De la lectura de su diario podemos sacar una visión generalizada del interés por el coleccionismo y la conservación del patrimonio arqueológico de las elites civiles, religiosas e intelectuales de la España del momento, que tenían una predilección por la recolección de antigüedades romanas - en especial inscripciones y monedas- debido a tres motivos fundamentales:

- los restos de época romana eran los únicos elementos que servían para definir la Antigüedad, y por lo tanto era las únicas dignas de ser recopiladas y conservadas.
- las antigüedades romanas eran el único modelo adecuado para el estudio de las antigüedades de la nación.
- los anticuarios y eruditos ilustrados continuaron considerando, como ya venía sucediendo desde el siglo XVI, a las inscripciones y a las monedas como los únicos elementos arqueológicos que podían aportar datos fiables para la localización de las ciudades mencionadas en las fuentes grecorromanas.

En contraposición al planteamiento del *Viage de España* de Antonio Ponz, no podemos situar la obra de Francisco Pérez Bayer en la vanguardia artística de la nación, puesto que no mostró gran interés por las colecciones escultóricas, separándose con ello de las ideas winckelmanianas de usar la escultura para estudiar la antigüedad clásica, tal y como defendía la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Aunque abundan noticias puntuales sobre diversas esculturas reunidas por diversos coleccionistas o existente en diversos yacimientos o depósitos eclesiásticos, como son los casos de Adra, *Castulo* o Montemayor, sólo por citar algunos ejemplos, en su obra pasaron casi desapercibidas las principales colecciones escultóricas andaluzas.

En el caso del *Antiqui-Museo Cordobés* de Pedro Leonardo de Villacevallos su visión fue negativa, a pesar de tratarse de una colección exaltada por anticuarios y eruditos del momento, como Pedro Rodríguez de Campomanes o Gregorio Mayans. De hecho, Francisco Pérez Bayer únicamente recogió durante su visita los epígrafes allí reunidos, alabando tanto el número como la calidad de los mismos, mientras que las referencias a la colección escultórica son muy escasas.

El caso concreto del *Salón de Antigüedades de la Bética* de los Reales Alcázares de Sevilla es mucho más chocante. Se trata de una colección pública reunida en nombre del monarca por Francisco de Bruna y Ahumada, en la que abundaban inscripciones y esculturas procedentes de diversos yacimientos arqueológicos sevillanos y andaluces, pero Pérez Bayer no mencionó en su relato las esculturas allí existentes, ni siquiera

las encontrados en las excavaciones realizadas en *Itálica* en el mismo año de 1782, centrándose exclusivamente en los epígrafes reunidos y en la colección numismática privada de Bruna, en la que si abundaban las monedas prerromanas.

FUENTES

MEDINA CONDE, C.: (1763): *Cartas del Sacristán de Pinos sobre los nuevos descubrimientos en la Alcazaba*. Granada. Colombina Ms. 66-1015-16.

NOGUERA Y CLIMENT, V. J.: (s.a): *Extracto de las inscripciones y otros monumentos antiguos que se encuentran en el manuscrito original que conserva la Universidad Literaria de Valencia, del viaje literario que hizo a Andalucía y Portugal en 1782 el Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Bayer*. Madrid. RAH Mss. 9/5498.

PÉREZ BAYER, Fco.: (1782): *Diario del Viaje que hizo desde Valencia a Andalucía y Portugal en 1782*. BN Mss. 5953-5954 y RAH Mss. 9/5498.

— (1998): *Viajes Literarios*. Edición a cargo de A. Mestre Sanchis. Valencia.

VALCÁRCEL PIO DE SABOYA Y MOURA, Antonio (Conde de Lumières):

— (1773): *Medallas de las Colonias, Municipios i Pueblos Antiguos de España hasta hoy no publicadas*. Valencia.

— (1796): *Inscripciones de Cartago Nova, hoy Cartagena en el Reyno de Murcia. Ilustradas por el Excmo. Sr. Conde de Lumières*. Imprenta de Sancha. Madrid.

ESTUDIOS

ABAD CASAL, L. (1989): “La Torre Ciega de Cartagena”, *Homenaje al Profesor Antonio Blanco Freijeiro*: 243-266. Madrid.

ABAD CASAL, L. y BENDALA GALÁN, M. (1985): “Los sepulcros turriformes de Daimuz y Villajoyosa: dos monumentos romanos olvidados”, *Lucentum* 4: 147-184.

ACEDO, M. (1902): *Cástulo. Estudio histórico acerca de la creación, vida y existencia de esta antigua ciudad y sus relaciones con la de Linares*. Madrid.

AGUILAR PIÑA, F. (1966): *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el Siglo XVIII*. Madrid.

ALMAGRO GORBEA, M. (2003): *Catálogo de Epigrafía Prerromana*. Madrid.

ATENCIA PAEZ, R. (1981): “El arco de los Gigantes y la epigrafía antequerana”, *Jábega* 35: 47-54.

BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1997): “Noticias literarias sobre esculturas romanas desaparecidas”, *Baetica* 19: 395-414.

BAENA DEL ALCÁZAR, L. y BELTRAN FORTES, J. (2002): *Esculturas romanas de la Provincia de Jaén*. Murcia.

BELTRÁN FORTES, J. (1999): *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*. Málaga.

— (2003): “Las Esculturas”, en J. Beltrán Fortes y J.R. López Rodríguez (eds.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del Siglo XVIII*: 119-148. Madrid-Málaga.

BUHIGAS, J.I. y PÉREZ, E. (1993): “El Marqués de la Cañada y su gabinete de Antigüedades del S. XVIII en el Puerto de Santa María”, en J. Beltrán y F. Gascó (eds.), *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*: 205-221. Sevilla.

DELGADO BEDMAR, J.D. (1993): “Algunas notas sobre la vida y la obra de Asensio Juliá, el discípulo de Goya”, *AEspArte* 263: 299-303.

GIL SALINAS, R. (1986): “Asensio Juliá (1748-1832): rasgos biográficos”, *Archivo de Arte Valenciano* LXVII: 79-82.

— (1990): *Asensi Juliá, el deixeble de Goya*. Valencia.

— (1991): “Nuevas aportaciones sobre el pintor Asensio Juliá Alvarachi”, *Archivo de Arte Valenciano* LXXII: 59-61.

GIMENO PASCUAL, H. y STYLOW, A. (2003): “Las Inscripciones”, en J. Beltrán Fortes y J.R. López Rodríguez (eds.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del Siglo XVIII*: 149-218. Madrid-Málaga.

GÓMEZ MORENO, M. (1889): *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Granada.

LLEÓ CAÑAL, V. (1995): “Origen y fundación de las primeras colecciones renacentistas de antigüedades en Andalucía”, en F. Gascó y J. Beltrán (eds), *La Antigüedad como Argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*: 57-74. Sevilla.

LUZÓN NOGUÉ, J.M^a. (1999): *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*. Sevilla.

— (2003): “Las ruinas de Itálica y el convento de San Isidoro del Campo”, en J. Beltrán Fortes y M. Belén Deamos (eds), *El Clero y la Arqueología Española (IIª Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*: 49-62. Sevilla.

MESTRE SANCHÍS, A. (1980): “El Conde de Lumières y la epigrafía valenciana”, en *Humanismo y crítica histórica en los ilustrados alicantinos*: 121-130. Alicante.

- (1998): “Estudio preliminar”, en F. Pérez Bayer, *Viajes Literarios*: 9-22. Valencia.
- MORA RODRÍGUEZ, G. (1996): “Literatura Anticuaria”, en F. Aguilar Piñal (ed.), *Historia Literaria de España en el Siglo XVIII*: 883-914. Madrid.
- (1998): *Historia de Mármol. La Arqueología Clásica Española en el Siglo XVIII*. Madrid.
- (2003): “La erudita peregrinación. El viaje arqueológico de Francisco Pérez Bayer a Italia (1754-1759)”, en J. Beltrán Fortes, B. Cacciotti, X. Dupré and B. Palma Venetucci (eds.), *Iluminismo e Illustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*: 255-275. Roma.
- NOGALES BASARRATE, T. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M^a. (2003): *Forum Coloniae Augustae Emeritae. El “Templo de Diana”*. Mérida. 2 vols.
- PÉREZ GARCÍA, P. (1998): “El viaje a Andalucía”, F. Pérez Bayer, *Viajes Literarios*: 37-48. Valencia.
- PIWNIC, M.H. (1983): “Les deux voyages de F. Pérez Bayer au Portugal : 1782, 1783”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 3: 261-367.
- RECIO DURAN, A. (1974): “El sarcófago romano de Medina Sidonia”, *BIEG* 20: 91-107.
- (1975): “Sarcófago romano de Medina Sidonia”, *XIIIº CAN*: 875 y ss.
- RODRIGUEZ, R. (2000): “Recuperación de diversos fragmentos del desaparecido sarcófago romano de la Colección del Marqués de la Cañada”, *Revista de Historia de Jerez* 6: 85-97.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P.: (1979): “Esculturas del Conventus de Gades, III: las matronas sedentes de Cártama (Málaga)”, *Baetica* 2: 131-148.
- RODRIGUEZ OLIVA, P. y BELTRÁN FORTES, J. (1998): “Nuevas noticias para la localización de la urna cineraria de Gades de la colección de antigüedades de Guillermo de Tyrry, Marqués de la Cañada”, *Mainake* XIX-XX: 163-169.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (2004a): *La recuperación del Patrimonio Arqueológico de Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Sevilla.
- (2004b): “Fernando José López de Cárdenas, el Cura de Montoro, un erudito cordobés del Siglo XVIII”, en *Zona Arqueológica* 3: Monografía Pioneros de la Arqueología Española (del Siglo XVI a 1912): 51-54.
- TRUNK, M. (2001): “La colección de esculturas del primera duque de Alcalá de la Casa de Pilatos en Sevilla”, en *El Coleccionismo de Escultura Clásica en España*: 89-100. Madrid.
- (2002): *Die “Casa de Pilatos” in Sevilla: Studien zu Sammlung, Aufstellung und Rezeption antiker Skulpturen im Spanien des 16. Jhs.* Mainz am Rhein.

FECHA DE ENTRADA: 19-09-2007

FECHA DE ACEPTACIÓN: 16-09-2008